

# EL COMERCIO.

AÑO XXXV.

CADIZ 7 DE FEBRERO.

## CANDIDATURA del partido liberal conser- vador para el Ayunta- miento de Cádiz.

### PRIMER COLEGIO.

S. Francisco y S. Carlos.

Se vota en la escuela de San Francisco.

Sr. D. Luis Chorro.  
» Marqués de S. Juan de Carballo.  
Sr. D. Mariano Baylles.

### SEGUNDO COLEGIO.

Constitución.

Se vota en el salón de la Academia de Bellas Artes.

Sr. D. Juan Antonio Aramburu.  
» Ignacio Sequeira.  
» Aurelio Arana.

### TERCER COLEGIO.

Córtex.

Se vota en la Escuela Normal.

Sr. D. Joaquín Lahera.  
» Manuel R. Quiroga.  
» Segundo González.

### CUARTO COLEGIO.

Correo.

Se vota en el salón alto de la Casa Consular.

Sr. D. Manuel Ramos.  
» Jacinto Román.  
» Isidoro Pérez de Celis.

### QUINTO COLEGIO.

Hércules.

Se vota en el local que ocupó la Facultad de Farmacia en el Jardín Botánico, plaza de Fraga.

Sr. D. Francisco M. de la Vega.  
» Rafael Mata.  
» José M. Souté.

### SESTO COLEGIO.

Hospicio: 1.ª sección.—Se vota en la casa Hospicio.

Palma: 2.ª sección.—Se vota en la Escuela de la Palma.

Sr. D. Benito G. Quintana.  
» José M. Queredo.

### SETIMO COLEGIO.

Libertad.

Se vota en el hospital de Mujeres.

Sr. D. José Moralés Borrero.  
» Pablo J. Ardáns.  
» Anselmo Abasca.

### OCTAVO COLEGIO.

Escuelas.

Se vota en la escuela de Santiago.

Sr. D. Nicolás F. Cuarteroni.  
» Francisco Miranda.  
» Aurelio G. Quijano.

### NOVENO COLEGIO.

Pópolo.

Se vota en las Casas Consistoriales.

Sr. D. Sebastián Bel.  
» José Noriega.  
» José de la Torre.

### DECIMO COLEGIO.

Merced: 1.ª sección.—Se vota en la escuela de Santa María.

Extramuros: 2.ª sección.—Se vota en la Alcaldía del Barrio.

Sr. D. José de la Viesca.  
» José M. Muñoz.  
» Antonio López Martínez.

Ayer se ha verificado tranquilamente y con bastante concurrencia de electores la votación de las mesas en los doce colegios de Cádiz.

Las candidaturas del partido liberal conservador no han encontrado oposición en la mayor parte de ellos, y fué necesario que nuestros amigos hiciesen una

Miércoles 7 de Febrero de 1827.

doble elección de secretarios para que resultasen nombrados los cuatro que debía haber en cada mesa.

En todos los colegios la presidencia estuvo a cargo de los señores tenientes de alcalde ó regidores que se habían designado y que desempeñaron este cargo con gran imparcialidad. Donde los constitucionales se presentaron a tiempo las mesas interinas estuvieron por ellos intervenidas.

Intervenidas estarán también las definitivas por los mismos constitucionales en alguno que otro colegio donde han sido candidatos propios para secretarios escrutadores.

Nuestros amigos han podido eludir todo género de fiscalización, votando candidaturas dobles donde había oposición, pues basta ver el resultado de las votaciones para comprender que contábamos con fuerzas más que suficientes; pero aunque sobre esto no se habían dado instrucciones a las comisiones de barrio, y cada una ha podido proceder de diferente manera, se han repetido por lo general las candidaturas contrarias, como ha sucedido en el barrio del Hércules, donde por 25 votos solamente han sido elegidos los candidatos constitucionales, cuando los nuestros eran 83 y divididos habrían dado el triunfo a dos candidaturas de la misma significación.

Colegio ha habido (el de las Córtes) en que se estaba haciendo esto último para facilitar la formación de la mesa con los cuatro secretarios, y se suspendió no bien llegó a comprenderse que los constitucionales votaban dos candidatos enyos.

Tal ha sido la tolerancia con que han empezado a hacerse las elecciones en Cádiz, y sinceramente deseamos que este buen ejemplo no sea perdido para el porvenir.

El número de votantes en todos los colegios se ha elevado a 1.224. Es una cifra respetable, que da testimonio de la buena disposición del Cuerpo electoral a tomar parte en estas luchas pacíficas de la opinión, como lo da también de la favorable acogida que ha encontrado en Cádiz nuestra candidatura.

De esperar es que el Cuerpo electoral complete su obra en la elección de Concejales que empieza hoy.

Hé aquí el resultado, por barrios, de las votaciones de ayer:

*San Francisco y San Carlos.*

Votantes . . . . . 95

PRESIDENTE.

D. Francisco Garrigó . . . . . 76

SECRETARIOS.

D. Angel P. sadillo . . . . . 76

D. Laurénano Solo . . . . . 76

D. Julio Aumente . . . . . 15

D. Francisco Escudero . . . . . 15

Toda la mesa tiene la misma significación, pues ningún elector ha votado en contra, pero en las papeletas de dos de los secretarios se omitió el nombre del presidente, que por este motivo ha tenido solamente 76 votos de los 95 votantes.

*Constitución.*

Votantes . . . . . 89

PRESIDENTE.

D. Francisco García Viedma . . . . . 89

SECRETARIOS.

D. Antonio G. Villaescusa . . . . . 73

D. Enrique Mastrédi . . . . . 73

D. Francisco Ruiz . . . . . 16

D. José Enrile . . . . . 16

*Córtex.*

Votantes . . . . . 90

PRESIDENTE.

D. Juan Arroyo . . . . . 75

SECRETARIOS:

D. José Briso . . . . . 65

D. Diego Ortega . . . . . 65

D. Eduardo Ginza . . . . . 15

D. Antonio Garrido . . . . . 15

Además D. Francisco de P. Godoy y

D. Francisco de P. Boneo han tenido 10

votos cada uno.

La mesa queda intervenida por el

partido constitucional.

*Correo.*

Votantes . . . . . 85

PRESIDENTE.

D. José de Mesa . . . . . 84

SECRETARIOS.

D. Eduardo Rey . . . . . 73

D. Manuel Delgado . . . . . 72

D. Juan J. Junco . . . . . 12

D. Enrique Pastrana . . . . . 11

*Hércules.*

Votantes . . . . . 111

PRESIDENTE.

D. Joaquín Díaz Chesi . . . . . 83

SECRETARIOS.

D. Juan Rosado . . . . . 82

D. Ramón Infesta . . . . . 82

D. Juan Lasida . . . . . 25

D. José Rodríguez . . . . . 24

Queda intervenida la mesa por el

partido constitucional.

*Hospicio.*

Votantes . . . . . 65

PRESIDENTE.

D. Melchor Gómez . . . . . 64

SECRETARIOS.

D. José M. Prieto . . . . . 54

D. Pedro Moreno . . . . . 54

D. Vicente Gimeno . . . . . 7

D. Rafael Varela . . . . . 7

*Palma.*

Votantes . . . . . 33

PRESIDENTE.

D. Luis Regife . . . . . 32

SECRETARIOS.

D. Eduardo Alvarez . . . . . 29

D. José Castro Vela . . . . . 29

D. Antonio Figueras . . . . . 3

D. Miguel Valongo . . . . . 3

*Libertad.*

Votantes . . . . . 182

PRESIDENTE.

D. Rafael Tomasi . . . . . 182

SECRETARIOS.

D. Manuel Díez Delgado . . . . . 96

D. José María Sierra . . . . . 96

D. José Martí . . . . . 83

D. Joaquín Gaona . . . . . 83

*Escuelas.*

Votantes . . . . . 125

PRESIDENTE.

D. José Uzuriaga . . . . . 161

SECRETARIOS.

D. Javier de Burgos . . . . . 97

D. Federico Ramos . . . . . 97

D. José García Terry . . . . . 20

D. Juan Martínez Fructuosa . . . . . 14

Los candidatos del partido constitucional D. Juan de Dios Calvo y D. Máximo Caletín no tuvieron mas que 8 y 6 votos respectivamente.

*Pópolo.*

Votantes . . . . . 132

PRESIDENTE.

D. Salvador Ramírez Tapiz . . . . . 131

SECRETARIOS.

D. Eduardo de la Vega Flores . . . . . 105

D. Francisco Boniche . . . . . 105

D. Rafael Pérez . . . . . 27

D. Bernabé Ferreiro . . . . . 27

*Merced.*

Votantes . . . . . 159

PRESIDENTE.

D. Luciano Lomba . . . . . 159

SECRETARIOS.

D. Joaquín Repeto . . . . . 126

man históricos, es *El Pensamiento Español*, á quien, sin embargo, tratan con implacable saña los periódicos que están al servicio del elemento á que nos hemos referido.

A uno de ellos ha dirigido estas preguntas *El Pabellón*:

1. ¿Es *La Fé* órgano autorizado del partido carlista?

2. Siéndolo, ó en el supuesto de que lo fuera, ¿qué línea de conducta aconseja seguir á dicho partido en las circunstancias en que se encuentra?

Y *La Fé* contesta, ó mejor dicho, elude la contestación, de esta manera:

«Empéñase en preguntar (*El Pabellón*) con humos, y arrollando la capa al brazo y desnudando el acero, dice: si no O he de matar ó morir.

ó quién sois he de saber.

Y nosotros, que hemos leído á Calderón, contestamos: Pues mirad cómo ha de ser, que yo no os lo he de decir.

¿Hay cosa más natural que esta? ¿Habrá ningún cristiano motivo para impacientarse por una nimiedad semejante?

Véase ahora cómo el mismo periódico trata á los moderados históricos:

«El Sr. Cánovas no ha menester de esas maquinaciones para cerrar el camino del poder á un partido cuya esquina de defunción extendió en toda la regia el señor conde de Toreno en el Congreso de los diputados. Se basta y se sobra ese mismo partido, con su propia insignificancia y con las antipatías que despierta en donde quisiera hallar afectuosa predilección, para cerrarse, sin extraño esfuerzo, el camino de la olimpica altura.

Y en cuanto á nosotros, tampoco necesitamos subvenciones, ni de enemigos maquiavéticos, ni de amigos generosos, porque á *La Fé*, como en otros tiempos á *La Esperanza*, la subvención ese numeroso pueblo católico, cuyos sentimientos son nuestros sentimientos, cuya independencia es nuestra independencia, y cuyo apoyo en vano busca *El Pabellón Nacional* con sus inútiles y gesticulosos reclamos.

¡No es esto bantante significativo! Pues allí van algunos otros párrafos de *El Siglo Futuro*, periódico de la misma significación:

«Indudablemente, entre todos los enemigos de los católicos, descubren y sobresealen los moderados históricos.

No hay medio que no les parezca bueno con tal de desautorizar á los católicos de verdad y sin apellido.

Sino que la bilis los ciega, y á veces usan armas que en vez de hacer daño hacen reir.

*El Pabellón Nacional*, que se distingue por su ansia de llamar la atención, y se desespera de que no se le haga caso, dice que nuestro querido compañero el periódico *La Fé* está subvencionado por la situación.

Verdaderamente, el moderantismo histórico, de todas sus malas mañas sólo ha perdido una: la de usarlas con ingénio.

Damos á *La Fé* cordialísima enhorabuena por el amor que inspira á los moderados históricos.

Es su mejor elogio; y si nosotros no disfrutásemos de igual afecto, se lo enviariamos.

En vista de todo esto ¡habrá todavía moderados bastante cándidos que crean en la posibilidad de ciertas alianzas políticas!

El hecho de haberse reunido los ministros en Consejo extraordinario el Sábado último, coincidió con otras noticias de sensación de que algo dicen aunque muy vagamente los periódicos.

*El Imparcial* refiere así n.º sabemos qué incidente, que parece había llamado mucho la atención:

«Ayer ocurrió en las esferas oficiales un incidente bastante curioso:

Un elevado funcionario recomendó á otro, de menor categoría, aunque elevado también, un empleado cuyo nombramiento había hecho el último. Este, que sin duda tendrá motivos para no complacer al primero, se apresuró á dar una prueba de sus buenas disposiciones, decretando la cesantía del recomendado, inmediatamente de recibir la recomendación que le dirigiera el consabido elevado personaje. La víctima, es decir, el cesante, acudió á su protector en queja del que había sido su jefe inmediato; pero aquél

(el elevado personaje), con la autoridad casi absoluta que le daba su cargo, hizo extender un nombramiento de real orden en favor de su recomendado, quien con este motivo asciende en sueldo y categoría, y por añadidura irá á prestar sus servicios nuevamente al mismo centro en que había sido declarado cesante.

*El Parlamento* añade:

«A los precedentes detalles, hay que añadir la actitud energica y decidida del alto funcionario aludido, que parece resistir el nuevo nombramiento.»

El mismo periódico dice que en el ministerio de Marina había habido también el Sábado gran marejada; pero que la enfermedad del Sr. Antequera, no se creía que le impidiese continuar al frente de su ministerio.

Y dice igualmente *El Parlamento*:

«Por último, ha recibido la más unánime aprobación, la actitud del Sr. Elduayen en la cuestión electoral, las decisiones que se aseguraba había adoptado el señor gobernador de Madrid para garantizar de la manera más absoluta la verdadera independencia del sufragio.

La conducta del Sr. Elduayen prueba que aun existen caractéres.

En otro lugar se expresa así:

«La cuestión que pudieramos llamar del gobernador de Madrid, de que viene ocupándose toda la prensa, fué en el Consejo de ayer uno de los asuntos de preferente discusión del Gobierno. De ella parece resultó el acuerdo de que el señor ministro de la Gobernación confundiese con el Sr. Elduayen, al que en nombre del Gabinete debía dar á conocer los acuerdos y exigencias de éste.

En efecto, el Sr. Romero Robledo cumplió anoche la misión que se le había confiado por sus compañeros cerca del gobernador de Madrid, celebrando con éste una larga e importante conferencia en el antepalco de los ministros en el teatro Real. En esta parece que no hubo acuerdo, y de este resultado se dió conocimiento al señor Cánovas en el mismo teatro, habiéndose expresado el señor presidente del Consejo, al decir de algunas personas, en el sentido que ha dado ocasión a las noticias y rumores de que nos ocupamos en otro lugar.

Tales son, según nuestros autorizados informes, los detalles porque ha pasado un incidente que amenaza con una escisión profunda y trascendental en el campo de la situación.

Dá cierta novedad á estas líneas la circunstancia de haber sido relevado del cargo de gobernador civil de Madrid el Sr. Elduayen.

Por último hé aquí lo que sobre el Consejo de ministros del Sábado decía *La Política* aquella noche:

«Hoy ha habido en la Presidencia, Consejo de ministros, parece que con el objeto de examinar y resolver asuntos que quedaron pendientes en el Consejo del Jueves, que presidió S. M.

El Consejo de hoy, tan natural de celebrar cuando el gobierno tiene pendientes asuntos verdaderamente importantes como las elecciones municipales, que empiezan en la semana próxima, las de diputaciones provinciales en los primeros días de Marzo, el viaje del Rey a provincias, la organización del nuevo Senado, los asuntos de política exterior, etcétera; el Consejo de hoy, repetimos, ha sido objeto de comentarios y rumores, y hasta por algunos se ha creído que se relacionaba con un incidente personal.

No es cierto. El Sr. Cánovas del Castillo, que tiene demostrada la firmeza de carácter, sobre todo cuando se trata de la alta autoridad de que se habla investido, no tendría que recurrir á Consejos de ministros para resolver asuntos de naturaleza tan sencillas. Bastarían para ello la confianza de S. M., la razón y la *Gaceta*.

Pero, insistimos en que esos cuentos son forjados principalmente por los adversarios de la situación, que no desperdician ripio para dividir, no solo á los individuos de la mayoría, sino hasta perjudicar en su buen nombre á dignos y elevados funcionarios.

Para recibir á S. M. el Rey en los puntos donde desembarque durante su expedición marítima, se dice que el señor ministro de Gracia y Justicia irá á Valencia, el de Estado á Cádiz, y á Barcelona y á algún otro puerto el de Fomento.

## Correo de anoche.

MADRID 5.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto relevando del cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid á D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced.

Gobernación.—Real decreto creando una junta de reforma penitenciaria e institución de patronatos en beneficio de los penados cumplidos y de los niños abandonados.

Marina.—Parte del comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta de lo ocurrido con el *Moctezuma*.

*El Parlamento* continúa cudiviendo las noticias de sensación. Añoche lanza las siguientes:

Que «se considera definitivamente aplazado el viaje de S. M.

Esta noticia ha sido bien recibida.

Que «el Sr. Cánovas del Castillo ha conferenciado anteayer extensamente con el gobernador civil.»

Que «no se hará esperar mucho una modificación ministerial, que se efectuaría saliendo del gabinete los generales Ceballos y Antequera, y entrando reforzados moderados.»

Todas estas noticias son igualmente gratuitas.

Aseguraban hoy personas muy autorizadas y así creemos lo manifieste esta noche algún diario ministerial, que el decreto relevando al Sr. Elduayen no responde á ningún hecho particular ni concreto, ni a lo que supone *El Imparcial*, sino á la falta de cordialidad que desde hace algún tiempo se veía observando entre dicha autoridad y el gobierno. Esto creyó que debían mediar explicaciones que aclararan esta frialdad de relaciones y provocó una explicación franca por conducto del Sr. Romero Robledo, y como de la entrevista celebrada al efecto resultó el convencimiento de la creencia del gabinete, se acordó el relevo del Sr. Elduayen por considerarlo así conveniente.

Los centralistas se mostraban satisfechos de la dimisión del Sr. Elduayen.

El Sr. Sagasta y el Sr. Elduayen cambiaron ayer frases de mucho afecto en el banquete de los ingenieros.

Los rumores que circulan indican para suceder al Sr. Elduayen al marqués de Bedmar.

El sucesor del Sr. Elduayen no se nombrará hasta la semana próxima.

Se decía ayer que la negativa del Sr. Elduayen a formular la dimisión, había obligado al gobierno á proponer a S. M. la separación de dicho funcionario.

Ayer ha llegado á esta corte el señor duque de la Torre.

La comisión de estudio del presupuesto de ingresos presentará ya uno de estos días su terminado trabajo al señor ministro de Hacienda, proponiendo importantes mejoras respecto de los impuestos territorial, industrial y renta de aduanas. Se cree que el señor ministro aceptará el informe, é inmediatamente se irán preparando las disposiciones para su oportuno planteamiento. A este fin el director Sr. Gisbert ha dado ya principio a la redacción de estos proyectos, que responden á las memorias que sobre cada uno de dichos ramos han sido aprobados por la comisión.

CONSTANTINOPLA 4.—La circular del principado de Gortschakoff declara que supuesto que la Puerta ha rechazado el voto unánime de Europa, que tanto se ha interesado por mantener la paz en Oriente, Europa seguirá sus gestiones vivamente en favor de la paz.

Se cree con derecho, en nombre de los intereses generales, á intervenir en favor de la misma.

ROMA.—La salud del príncipe Amadeo de Saboya es excelente. Su razón se ha rectificado y su juicio hacen más grande el dolor que siente por la pérdida de su virtuosa y augusta consorte.

## Últimas noticias.

Madrid 5 de Enero.

El Rey ha colocado la primera piedra en el edificio para la nueva cárcel. El acto estuvo solemne.

Las negociaciones entre Turquía, Serbia y Montenegro siguen con gran lentitud. Se ha expedido ya la circular del gobierno Russo sobre la cuestión de Oriente.

Cambios: París, 5'00.—Londres, 48'00.—3 p. M., 11'45.—Bonos, 57'20.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 5 de Febrero á las 11 de la noche.

Fijada la partida del Rey para el dia 13, acompañándole Cánovas hasta Cartagena.

Los círculos políticos se ocupan vivamente del relevo de Elduayen.

Bolsín. — 12'40.

Madrid 6 de Febrero á las 4'26/ de la tarde.

Acordado el restablecimiento de los mozos de escuadra en Cataluña.

Midhat Bajá ha sido destituido y desterrado.

Cambios. — París, 5'00.—Londres, 48'00.—Bonos, 57'50.

## Gacetillas.

En el distrito de la Merced y Extramuros no presenta candidato el partido constitucional. Hay un candidato independiente.

Los mismos demócratas que publicaron una candidatura municipal en *El Defensor de Cádiz*, declaran ayer por medio de nuestro mismo colega que la retiran.

A noche á primera hora se habían recibido en el Gobierno de la provincia despachos telegráficos de Jerez, Tarifa, San Roque, San Fernando, Medina, Vejer y Paterua, anunciando que en todas estas poblaciones se han ganado las mesas electorales sin oposición.

Posteriormente se han recibido noticias de Rota, Chiclana, Puerto de Santa María y Algeciras, donde igualmente se han ganado las mesas.

En Sanlúcar, según dice *La Prensa*, ha sido acordada la siguiente candidatura:

D. José M. Hontoria.—D. Manuel Miler.—D. Francisco Marquez.—D. Antonio Zaragoza.—D. Pedro Rodríguez.—D. Manuel Vila.—D. Rafael López Barbadillo.—D. José Mendicuti.—D. Leonidas Ambrossy.—D. Manuel Montaut.—D. Ricardo Ambrossy.—D. Luis Angioletti.—D. Juan José López.—D. Manuel Soto y Guisado.—D. Antonio Ridruejo.—D. Francisco Fuentes.—D. Agustín Ballesteros.—D. Manuel Fernández Carriona.—D. Manuel Jiménez Francos.—D. Francisco López Barbadillo.—D. Joaquín Leonar.—D. Bias de las Heras y Colom.

El Sr. D. Federico del Toro, según comunicación que ha dirigido á *La Prensa Gaditana*, se excusa de formar parte del Municipio del Puerto de Santa María.

El Sr. Dalpasso ha sido puesto en libertad previo el pago de la multa impuesta por el señor gobernador, de 125 pesetas, por haberse negado á cantar en el Gran Teatro en la función del Sábado.

Esto sin perjuicio de las reclamaciones que la empresa tenga derecho á hacerle.

Ya está colocado en la plaza de San Antonio el tablado que ha de servir en las próximas fiestas de Carnaval y seguidamente se procederá á su adorno y decorado.

Biblioteca de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

MES DE ENERO DE 1877.

Concurrentes . . . . . 188

OBRAS CONSULTADAS.

Científicas . . . . . 117

Recreativas . . . . . 78

Total . . . . . 195

Tenemos noticia de un acto incalificable que se atribuye á la autoridad militar de Ceuta. Un delegado que con autorización del gobierno de S. M. había enviado á aquella plaza el Sr. Gobernador civil de la provincia para cuidar de que se cumpla la ley en las presentes elecciones, ha sido puesto en la cárcel, lo cual, si el hecho ha tenido lugar, según se cuenta, equivale á haber reducido á prisión al Gobernador mismo de la provincia de quien aquel era en Ceuta representante.

La gravedad del suceso es tal que no nos atrevemos á hacer comentarios hasta recibir detalles que nos permitan juzgar de lo ocurrido.

El Sábado próximo pasado, SS. AA. RR. el Conde de Paris y las Infantas doña Cristina y doña Mercedes, á quienes acompañaron los señores Esquivel, Romero, Mr. D'Hausouville y una haya de las Sermas. Infantas, hicieron una excursión á Alcalá de Guadaira, por el tren de las doce y media, y después de pasar en los deliciosos alrededores de aquella población algún tiempo, llegaron hasta Mairena por el tren de las cuatro y diez minutos, regresando á Sevilla á las seis y media. A su paso por ambos pueblos dejaban gratos recuerdos á los muchos menesterosos que se les acercaban, haciendo también un espléndido regalo á los empleados del tren.

Una función verificada la noche del Sábado en el teatro de San Fernando de Sevilla á favor de los pobres que mas han sufrido á causa de

las inundaciones fué honrada con la presencia de S. M. la Reina D.ª Isabel y de SS. A. V. R.R. las Infantas sus hijas, Infantes Duques de Montpensier y demás personas de la real familia, á quienes acompañaban sus altas servidumbres.

El Domingo á eso de las once de la mañana volvió á embarcarse S. M. la Reina D.ª Isabel en el cañero de guerra *Nerón*, esta vez acompañada de las Serrinas. Sras. Infantas sus hijas y de parte de su alta servidumbre, dirigiéndose río abajo y llegando en su escusión hasta la Isla Mayor. Después de las seis y media de la tarde se verificó el regreso; y en los alrededores del embarcadero próximo á San Telmo, esperaba á las reales personas porción de gente, ávida de contemplarlas. El dia estuvo magnífico, con sol brillante y templada temperatura.

El Comité de los electores de Sevilla, moderados, demócratas, radicales e independientes, reunidos y coaligados en la Casa-Lonja, ha publicado un manifiesto participando que se retira de la lucha electoral.

Ha llegado á Sevilla el general D. Manuel de la Serna, marqués de Irún.

#### Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Enero de 1877.

La mayor altura del barómetro se ha notado el 29, de 30 pulgadas 42 céntimos de medida inglesa, 28 pulgadas 6 1/4 líneas de la francesa y 771,91 de la métrica, con viento NE. bonancible y atmósfera clara.

La menor el dia 3, de 29,69, 27,10,0 y 753,43 con viento SSO. fresco y lluvia.

La mayor altura del termómetro, á la sombra, el dia 8, de 13 1/2 grados de Reaumur, 66,8 de Fahrenheit y 19 1/2 del centígrado, con viento SE fresquito y celajes.

La menor en los días 17, 19 y 22, de 6 grados de Reaumur, 43,5 de Fahrenheit y 7 1/2 del centígrado, con viento NE. bonancible y atmósfera clara.

Los vientos han reinado del N. 4 días, N. 7, ENE. 2, E. 3, SE. 2, S. 3, SSO. 2, SO. 3, OSO. 1, O. 1, NO. 3.—Total 31.

La atmósfera ha estado ejara 13 días, celadas 6, nubes 2, nublada 9, tomada 1.—Total 31.

Ha llovido en los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Lloviendo el 7, y relampagueado y tronado el 4.

La cantidad de lluvia recogida en el pluviómetro, ha sido de 2 pulgadas, 3 líneas y 10 puntos, medida de vara española.

#### Circo-Teatro Romea.

El Jueves 8 del corriente de ocho á doce de la noche se celebra en este coliseo una brillante reunión de confianza, en la que se permite el disfrute bajo la inspección de la comisión respectiva. Pudiéndose recoger en contaduría los billetes de señora y las acciones de transeúntes que se deseen.



#### SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las Misas que el Jueves 8 del corriente se celebren en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores de la iglesia de San Francisco, y la cantada con Vigilia á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

SEÑOR

**D. Eduardo Gómez Sanromán**  
(Q. S. G. G.)

Se ruega á los fieles lo encuenren á Dios Ntro. Señor. (114)-2



El Jueves 8 del actual, á las nueve de la mañana, será conducido a Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

**D. Enrique Capdevila y Ochoa.**

Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, director espiritual, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encoger su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de la parroquia Castrense.

Suplican: D. Simplicio José Navarro y Don Benigno Gener. (115) No se reparten esquelas.

#### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE FEBRERO DE 1877.

Habiendo tardado hora y media en salir el entierro que se verificó en el dia de ayer, en lo sucesivo la fuerza que se destine á igual objeto, solo esperará media hora, después de la que se le haya dado para la salida y se retirará como si hubiese terminado su servicio, dando conocimiento á los interesados.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor coronel teniente coronel de Artillería don Victoriano Iglesias Gutiérrez.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primero y segundo distrito, Reserva de Leon; tercero, Reserva de Algeciras; y cuarto, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 6 de Febrero de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

|   |     |      |               |
|---|-----|------|---------------|
| 0 ovejas .....                            | de  | á    | Pesetas Ctos. |
| 0 carneros .....                          | de  | á    | ,             |
| 0 toros .....                             | de  | á    | ,             |
| 3 bueyes .....                            | de  | 1'50 | á 1'59        |
| 7 vacas .....                             | de  | 1'53 | á 1'56        |
| 1 novillos .....                          | de  | á    | 1'59          |
| 7 utreros .....                           | de  | á    | 1'63          |
| 0 eriales .....                           | de  | á    | 1'65          |
| 2 añojos .....                            | de  | á    | 1'65          |
| 4 terneras .....                          | de  | á    | 1'78          |
| 30 cerdos .....                           | de  | 1'58 | á 1'71        |
| 21 reses vacunas con peso de kilos, ..... |     |      | 3,056         |
| 30 cerdos .....                           | id. | id.  | 3,315 1/2     |
| 0 carneros .....                          | id. | id.  | 00            |

Suma total de kilos .... 6,371 1/2

#### Cadáveres sepultados hoy dia 6.

|               |   |
|---------------|---|
| Hombres ..... | 3 |
| Mujeres ..... | 1 |
| Ninos .....   | 2 |
| Ninas .....   | 1 |
| Total. ....   | 7 |

#### Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 5.

|                                    | Ptas. Cs. |
|------------------------------------|-----------|
| Oficina de la Puerta del Mar ..... | 3,413'84  |
| id. id. de Tierra .....            | 2,068 82  |
| id. id. de Sevilla .....           | 2,511'65  |
| id. de la Aguada .....             | 0'        |
| Total. ....                        | 7,994'31  |

D. Ramón de Sendra de la Cuesta, secretario honorario de S. M., jefe superior honorario de administración civil, caballero y Comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, abogado de los ilustres co-egos de Granada y Almería y juez decano de los de primera instancia, y del distrito de Santa Cruz de esta capital.

Por el presente mi segundo edicto, cito, llamo y enplazo á los que se crean con derecho á heredar á doña Emma Año y Rodríguez, natural de esta ciudad, que falleció en ella en 16 de Febrero de 1873, á los 29 años de edad y de estado casada con don Eduardo Alvarez Valcárcel; para que en el término de 20 días, contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta provincia, se personen en mi juzgado á ejercer las acciones de que se crean asistidos en el juicio de abinestato que se ha promovido á solicitud de don Eduardo Alvarez Valcárcel, como representante legal de sus menores hijas doña Antonia y doña María de la Gloria Alvarez Valcárcel y Año; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dictarán las providencias que hubiere lugar; advirtiéndose que hasta ahora no se han presentado ningunos otros interesados.

Cádiz 3 de Febrero de 1877.—Ramon de Sendra.—Antonio F. y Arenas. (112)

En virtud de providencia del Sr. Juez municipal del distrito de San Antonio, dictada ante mí, se publica la subasta de varios muebles, apreciados en la cantidad de 597 rs. vn., los que se hallan de manifiesto en la calle de San Sebastián, núm. 4, primer piso. Quien quisiere hacer proposición podrá verificarlo en la secretaría de mi cargo, ó en el acto del remate, que tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las doce de su mañana, en los estrados del juzgado, sito en el piso bajo de la casa de Justicia, antiguo Consulado, calle de San Francisco, num. 26, advirtiéndose para conocimiento de los licitadores, que no serán admisibles las proposiciones que dejen de cubrir las dos terceras partes del indicado precio.

Cádiz 6 de Febrero de 1877.—El secretario, Saúdar de Asper. (113)

#### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Ricardo y San Romualdo. MANANA.—San Juan de Mata.

JUBILEO.—En la iglesia del Rosario.

MANANA.—En la misma iglesia.

Se misa festiva á las 7 1/2 y se oculta á las 8 1/2.

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

| Horas.   | Term.<br>Ream. | Baró-<br>metro. | Vientos. | Atmósfe-<br>ra. |
|----------|----------------|-----------------|----------|-----------------|
| 7 man.   | 8              | 30'31           | ENE.     | Clara.          |
| 12 dia.  | 13 1/2         | 30 31           | SE.      | Id.             |
| 6 tarde. | 14 1/2         | 30'31           | SE.      | Id.             |

#### AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 56'. Se pone á las 5 y 33'. Sale la luna á las 2 y 53 noche. Se pone á las 12 y 7 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 4 de la mañana.

Primera alta á las 9 y 23 de la mañana.

Segunda baja á las 3 y 43 de la tarde. Segunda alta á las 10 y 8 de la noche.

#### Parte mercantil.

CÁDIZ 6 DE FEBRERO.

Cambios.

|             |                      |
|-------------|----------------------|
| Londres.... | á 3 ms. 19'50.       |
| París.....  | á 8 d. v. 5'11 papel |
| Madrid....  | id. 2 3/4 p. daño.   |
| Barcelona.. | id. par papel.       |
| Sevilla.... | id. 1 1/4 daño.      |
| Málaga....  | id. 3/4 ,            |
| Valencia... | id. 1 1/4 daño.      |
| Alicante... | id. 1 1/4 ,          |
| Santander.  | id. 1 1/4 daño.      |
| Bilbao....  | id.                  |
| Granada.... | id. 5/8 daño.        |

#### Mercados.

SEVILLA 5.

En los puntos. En los  
almacenes.

|                                |                           |
|--------------------------------|---------------------------|
| Trigos fuertes del país de     | 46 á 53 de 47 á 54        |
| Id. pintones . . .             | de 46 á 52 de 47 á 54     |
| Id. extremeños . . .           | de 48 á 56                |
| Id. tremes . . .               | de 44 á 50                |
| Garbanzos gordos . .           | de 76 á 90 de á           |
| Id. menudos á medianos . . .   | de 60 á 75 de á           |
| Cebada del país . . .          | de 16 1/2 á 17 de 17 á 18 |
| Haras menudas . . .            | de 31 á 32 de á           |
| Id. mazaganas . . .            | de 31 á 32 de á           |
| Maíz de sequero . . .          | de 34 á 35 de á           |
| Id. te riego . . .             | de 34 á 35 de á           |
| Alpiste de pella . . .         | de 80 á 80 de á           |
| Alverjones . . .               | de 30 á 32 de á           |
| Altramues . . .                | de 25 á 26 de á           |
| Aceite: Nuevo á 43 1/4 rs.,    | 6,000 arrobas             |
| Entrada de ayer 1,000 arrobas. |                           |

#### Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 6. Vapor español A. Lopez

